

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO
(EUROFOUND)

Anuncio de procedimiento de selección abierto:

Referencia	EF-TA-24-05
Tipo de contrato	Agente temporal (AT2f) ¹
Grupo de funciones	AST 04
Duración inicial del contrato	5 años (renovable)
Lugar de destino	Dublín (Irlanda)
Plazo de presentación de candidaturas:	18.12.2024

I. INFORMACIÓN SOBRE LA AGENCIA

Eurofound es una agencia de la Unión Europea, con sede en Dublín (Irlanda), cuya función es aportar conocimientos que contribuyan al desarrollo de políticas sociales y laborales para los agentes esenciales en el ámbito de la política social de la UE y para los ciudadanos de Europa. Para obtener más información sobre las actividades de Eurofound, visite el sitio web: www.eurofound.europa.eu.

Eurofound está comprometida con la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. En tanto que organización basada en el conocimiento, fomenta las oportunidades de aprendizaje permanente para el desarrollo de su personal, en consonancia con los principios y objetivos de la organización: la mejora de las condiciones de vida y de trabajo. Abordamos muy seriamente la sostenibilidad medioambiental y, en 2021, pusimos en marcha un sistema de gestión medioambiental para registrarlos en el sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la UE.

Eurofound organiza un procedimiento abierto de selección con el fin de elaborar una lista de reserva y contratar a una persona candidata para ejercer la función de:

Especialista en sistemas informáticos

Se esperan candidaturas de profesionales de toda la Unión Europea, en consonancia con la política de igualdad de oportunidades de Eurofound.

El lugar de trabajo es Dublín, y se exigirá que la residencia se establezca a una distancia razonable de la oficina de Eurofound, de conformidad con el Estatuto de los funcionarios (artículo 20).

II. CONTEXTO Y FUNCIONES DEL PUESTO

Bajo la supervisión del jefe de TIC, el especialista en sistemas de TI estará adscrito al sector de las TIC como parte de la Unidad de Recursos de Eurofound. Las funciones del puesto consistirán en garantizar que nuestros sistemas funcionen de forma fluida y eficiente mejorando la gestión de

¹ Véase el Estatuto de los funcionarios de la Unión Europea y el Régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1962R0031:20140101:EN:PDF>

nuestra infraestructura de nube híbrida, así como contribuir a la automatización de los procesos de la organización. A los candidatos que superen el proceso para ser incluidos en la lista de reserva se les podrá ofrecer un puesto de trabajo en cualquier otra Unidad de Eurofound.

Entre los cometidos del puesto figuran los siguientes:

- Administración de sistemas: instalar, configurar, gestionar y mantener los sistemas de Microsoft en un entorno de nube híbrida, centrándose en los recursos de Azure, incluidas las máquinas virtuales, el almacenamiento y las redes.
- Gestión de la seguridad: aplicar protocolos de seguridad para proteger los datos y las aplicaciones, garantizando el cumplimiento de los requisitos de seguridad informática y las mejores prácticas.
- Seguimiento: garantizar un seguimiento y una alerta fiables para la infraestructura de los sistemas, solucionar problemas y optimizar los recursos en la nube con vistas al rendimiento y la rentabilidad, garantizando al mismo tiempo un rendimiento y una seguridad fiables del sistema.
- Apoyo al usuario y formación: proporcionar apoyo técnico y formación a los usuarios finales sobre los sistemas Microsoft y las herramientas de automatización, capacitando al personal en el uso de la tecnología.
- Automatización: participar en el esfuerzo en curso para racionalizar los procesos, aplicar los flujos de trabajo y aumentar el uso de la automatización.
- Documentación: mantener una documentación precisa de los procesos, configuraciones y procedimientos operativos estándar; proporcionar informes periódicos sobre el rendimiento y los incidentes.
- Cumplimiento y Buenas prácticas: mantenerse al día de las tendencias en el sector, revisar periódicamente las políticas de seguridad y garantizar la armonización con las normas de cumplimiento.
- Otras tareas pertinentes que le encomiende el jefe de Unidad.

III. CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA EXIGIDAS

El procedimiento de selección está dirigido a las personas que, una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, cumplan las condiciones que se detallan a continuación:

1. CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

Para la fase de selección, solo se tendrá en cuenta a quienes cumplan los criterios formales que se indican a continuación antes de la fecha límite para la presentación de candidaturas:

- poseer la ciudadanía de uno de los Estados miembros de la Unión Europea;
- estar en plena posesión de los derechos civiles como ciudadanos de la UE;
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación en materia de servicio militar;
- tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio (nivel B2) de otra lengua de la Unión. Dado que el inglés es la principal lengua de trabajo de Eurofound, se requiere un alto nivel de competencia en esta lengua (nivel C1) para poder realizar las tareas encomendadas²;
- un nivel de estudios superiores acreditado por un título, o

² Téngase en cuenta que, con arreglo al Estatuto de los funcionarios y el Régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea, se requiere el dominio de una tercera lengua como requisito para ser promocionado a un grado superior.

- un nivel de educación secundaria acreditado por un título que dé acceso a los estudios superiores, así como una experiencia profesional adecuada de al menos tres años , o
- En circunstancias excepcionales, y cuando esté justificado en interés del servicio, formación profesional o experiencia profesional de un nivel equivalente (relacionada con la naturaleza de las tareas y las cualificaciones indicadas en la descripción del puesto de trabajo).
- Poseer (en la fecha límite para la presentación de candidaturas) al menos 9 años de experiencia profesional acreditada a tiempo completo después de la obtención del título y después de que se cumplan las condiciones descritas en el criterio a) anterior;
- cumplir los requisitos personales y profesionales requeridos para el ejercicio de sus funciones;
- estar en buenas condiciones físicas para desempeñar las funciones descritas.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las candidaturas admisibles serán evaluadas en función de los siguientes criterios:

- Experiencia laboral en tareas/responsabilidades similares a las requeridas por el puesto, tal y como se describen en el contexto y las funciones del puesto;
- sólidos conocimientos de los servicios de Azure y de los principios de la computación en la nube, incluidas las soluciones de seguridad e identidad;
- Experiencia en la implementación y administración de soluciones de infraestructura de Microsoft, incluidos Intune e Hyper-V;
- Familiaridad con las secuencias de comandos y la automatización utilizando PowerShell y Microsoft Power Platform.

Además de los criterios anteriores, las personas a las que se invite a las pruebas y las entrevistas serán evaluadas con arreglo a los siguientes criterios:

- conocimiento del proceso de gestión de incidentes de ITIL;
- sólidas capacidades de comunicación e interpersonales para colaborar eficazmente con un equipo no técnico;
- experiencia en la gestión de las actualizaciones de Windows, los parches y la garantía de que los sistemas sean seguros y conformes;
- la experiencia de trabajo en Linux y en entornos de código abierto es un activo;
- excelente capacidad de resolución de problemas y atención al detalle;
- experiencia en la colaboración eficaz en el seno de un equipo,
- Destrezas interpersonales y comunicativas sólidas.
- Adopción de un enfoque sistemático respecto al trabajo, y a la atención por el detalle;
- experiencia de trabajo en una entorno internacional o multicultural;
- Capacidad para trabajar con flexibilidad y adaptarse, según sea necesario, a las demandas de múltiples proyectos con excelentes capacidades organizativas y de gestión del tiempo.

Se aportarán, si así se solicitan, justificantes del cumplimiento de los criterios de admisibilidad (a través de la documentación apropiada: copias de certificados de estudios, referencias de empleadores, etc.).

IV. ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, el Comité de Selección verificará las candidaturas presentadas con arreglo a los criterios de admisibilidad enumerados en la

sección III.1. A continuación, las candidaturas que cumplan estas condiciones se evaluarán con arreglo a los criterios de selección enumerados en la sección III.2.

Se elaborará una lista restringida de personas candidatas, y a las que se consideren más adecuadas (un máximo de 12 candidatos que logren un mínimo del 70 % en el proceso de elaboración de dicha lista), se les invitará a realizar pruebas escritas de la segunda lengua y pruebas de competencias y a una entrevista con el Comité de Selección. Las pruebas y entrevistas probablemente tendrán lugar (en línea) en febrero de 2025.

Tenga en cuenta que solamente quienes superen satisfactoriamente la entrevista y la prueba escrita tendrán la posibilidad de figurar en la lista de reserva. Para figurar en la lista de reserva, habrá que obtener una puntuación mínima del 70 % de los puntos totales (para superar la entrevista se exigirá un 70 %, y para superar la prueba de competencias, un 70 %). Esta lista también podrá utilizarse para la contratación de un puesto de características similares, en función de las necesidades de la Agencia. La inclusión en la lista de reserva no garantiza la contratación.

Encontrará más información sobre los procesos de selección, entrevistas y pruebas en el sitio web de [Eurofound](#). **Se recomienda encarecidamente a las personas candidatas que lean con atención la presente información.**